

Nº y año del expte.

Referencia

DENOMINACIÓN:

DECRETO 132/2017, de 1 de agosto, por el que se dispone el cese de D. Enrique Caro Guerra como Director General de Planificación y Centros de la Consejería de Educación.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de agosto de 2017.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de D. Enrique Caro Guerra como Director General de Planificación y Centros de la Consejería de Educación, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 1 de agosto de 2017

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Sonia Gaya Sánchez
CONSEJERA DE EDUCACIÓN